



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Luchesse”, Bouwer, al realizar los controles habituales por los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MX2: una batería telefónica, que llevaba oculta en su ropa interior, un interno alojado en el Pabellón A3.

En el Módulo 2 Para Condenados: un elemento punzante, hallado en el interior de una celda del Pabellón B3. Con responsable identificado.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°5, Villa María, personal de guardia secuestró cuatro aparatos de telefonía con sus respectivas baterías, dos chips hallados en el baño de uso común del Pabellón N°10. No fueron identificados responsables. Asimismo, fueron secuestrados 17 grs. de cocaína, 56 grs. de picadura de marihuana y un aparato de telefonía celular con batería y chip. Con responsables identificados.

En San Francisco, Establecimiento Penitenciario N°7, fue secuestrado un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación. No se identificó responsable.

En la U.C.A (Unidad de Contención del Aprehendido), personal de guardia secuestró un elemento punzante, hallado en el perímetro externo del Pabellón Amarillo. Sin responsables identificados.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje al realizar los controles por los Módulos, fueron secuestrados cuatro aparatos de telefonía celular con baterías, tres dispositivos manos libres, una plaqueta cargador, un cable USB y un elemento punzante. Se identificaron a algunos responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 17 de mayo de 2019